

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2021



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN EL PROYECTO DE HAITACIONES PARA USO HOTELERO. FINCA EL RETIRO, CARRETERA DE COÍN, 88 (CHURRIANA, MÁLAGA).

ANA M. ESPINAR CAPPÀ

OLGA LORA HERNÁNDEZ

CAROLINA PERDIGUERO AYALA

RESUMEN: La actividad consistió en el control y supervisión de todos los movimientos de tierra previos a la ejecución del proyecto arquitectónico previsto.

ABSTRACT: The activity consisted in the control and supervisión of all earthworks before the execution of the planned architectural project.

1. INTRODUCCIÓN

La actividad tuvo por objeto el seguimiento y control de todos los movimientos de tierras necesarios para llevar a cabo construcción de un edificio de nueva planta con funcionalidad hotelera, aprovechando construcciones e instalaciones ya existentes. La parcela presenta forma irregular, alargada en sentido este-oeste, con acceso rodado por noroeste de la finca. El solar abarca un ámbito de 29.943,74 m², formando parte de la finca matriz donde se asientan los Jardines Históricas del Retiro, ubicados en la carretera de Coín, km 88, en el límite con Alhaurín de la Torre (Lám. I).

2. CONTEXTO HISTÓRICO

La historia de la villa de Churriana se halla determinada por el ámbito geográfico en el que se inscribe, es decir, el valle del Guadalhorce, ya que las poblaciones prehistóricas aprovecharon los recursos faunísticos y vegetales del valle del río, quizás desde etapas musterienses (1), así como, en fases posteriores, las grandes posibilidades agrícolas de sus márgenes; al igual que el potencial lítico y minero de las estribaciones de la Sierra de Mijas, que en épocas históricas más recientes serían explotadas, especialmente las canteras de mármol y las afloraciones de piritas y las tobas calizas de Churriana, citadas, ya en época moderna, por Medina Conde (2).

En el cercano yacimiento del Cerro de las Cadenas (3), se documentaron niveles de ocupación que denotan pervivencias de elementos neolíticos, como algunos fragmentos cerámicos con restos de engobe rojo y grandes cordones plásticos, junto a otros de cronología calcolítica (labios exvasados y bordes carenados) y fragmentos de formas hemisféricas y de ollas, que perduran hasta la Edad del Bronce. Para la fase final del mismo, se han localizado numerosos asentamientos en el valle del Guadalhorce, entre otros el yacimiento del Llano de la Virgen (4), y de sus tributarios, como Cerro del Cabrero en el río Campanillas, y en el propio litoral, el de la Loma del Aeropuerto (5)

Las actividades arqueológicas desarrolladas a causa de la ampliación de la pista de vuelo del aeropuerto de Málaga proporcionaron el conjunto de datos más importante de la Prehistoria Reciente en la Bahía de Málaga. Se trata de un asentamiento de enorme superficie situado en el resalte topográfico que limita el plano de inundación de la margen oeste del río Guadalhorce. De él se excavaron un elevado número de subestructuras con abundante material cerámico, lítico, técnico e incluso evidencias de arqueometalurgia del cobre, que lo ponen en relación con los criaderos de carbonatos de cobre localizados en Los Asperones, en el límite norte y orientado hacia la desembocadura del río Campanillas. El asentamiento proporciona evidencias del desarrollo esbozado de un megalitismo temprano, cuyos datos proceden de la intervención realizada a raíz de la ampliación del campo de vuelos del Aeropuerto de

Málaga, en el ámbito del yacimiento de Cortijo Zapata, donde se han documentado múltiples estructuras excavadas en el sustrato, algunas incluso asimilables a fondos de cabañas rehundidos. En el mismo entorno, el sector de la Vía Férrea proporcionó varias estructuras con apariencia megalítica, una de las cuales, cuyas paredes se veían revestidas por lajas regulares dispuestas verticalmente alojaba una inhumación individual en posición de decúbito lateral flexionado, reconocible pese al grado de desmineralización ósea derivada de la evolución tafonómica generada por la naturaleza de los terrenos. Sin duda en este caso, podemos intuir ciertas similitudes en lo que pudo ser un proceso con múltiples variantes formales.

La llegada de los fenicios y su instalación en el Cerro del Villar en el siglo VIII a.C., iniciará un período de intensas modificaciones, que afectarán a toda la zona del estuario del Guadalhorce. En primer lugar, se producirá la introducción en las poblaciones indígenas del repertorio tecnológico y cultural que aportaban los colonos fenicios, propiciado por el factor de intercambio comercial, ya que el Cerro del Villar actuaría como mercado distribuidor y receptor (6), aprovechando la vía natural de acceso hacia el interior (Valle del Guadalhorce) que suponía el río. El abandono del asentamiento anterior y el posible desplazamiento de la colonia fenicia a Malaka durante el siglo VI a.C. (7), no parece interrumpir las relaciones comerciales costa-interior, aun dentro de las eventuales oscilaciones entre las poblaciones ibéricas, instaladas en *oppida* y los colonos feno-púnicos (8).

La conquista romana motivó una reactivación del comercio malacitano en general y del valle del Guadalhorce en particular, teniendo su base en los recursos agrícolas (vid y olivo, sobre todo), además de la producción de salazones, como demuestran algunos ejemplos recientes, como la Villa Romana de El Arraijanal (9), y de las industrias con ellas relacionadas, especialmente la fabricación de contenedores. En el ámbito de Churriana se cita el horno de Colmenares (10), que produjo ánforas Dressel 7-11 y Beltrán II B, las cuales aportan una cronología que abarcaría desde la segunda mitad del I d.C. hasta comienzos del siglo II. Aunque sea anterior la existencia de *villae* costeras

dedicadas a la producción de salazones y de *garum* (11), a todo lo largo del litoral malagueño y, concretamente, de la costa occidental, cuyos vestigios ya había localizado a principios del siglo XX Rodríguez de Berlanga en el Cortijo de la Isla, en el Cerro del Villar, donde halló restos de piletas de *opus signinum* (12).

Con estas villas y asentamientos romanos cabría relacionar algunas necrópolis del ámbito próximo al solar objeto de la presente actuación arqueológica, como la de Torre Alquería (Alhaurín de la Torre), con sepulturas de incineración, cuyos investigadores fechan hacia la segunda mitad del siglo II y otra de inhumación de cronología posterior (13). En el Cortijo de Montañés se habría localizado igualmente una necrópolis romana con sepulturas en ánforas (14).

Así mismo, diversos hallazgos casuales y otros debidos a prospecciones conducidas por diversos investigadores han revelado la posible existencia de villas romanas o asentamientos agrícolas en el ámbito del término de Churriana, como los yacimientos de Escombreras, de la Colina del Cruce, del Tintero Campero o de la Colina de la Cañería, los cuales han aportado restos de sillares y otros vestigios, en general muy arrasados (15). Un factor decisivo en la ubicación de las villas sería el tránsito por ella de la vía que conectaba Malaca con otras villas y ciudades costeras (16).

De adscripción tardoantigua hay que considerar una colección integrada por doscientas monedas halladas en el término de Churriana, concretamente en la zona de Montañés, en un sector rocoso, sin apenas cobertura vegetal, donde su investigador, ante la ausencia de materiales constructivos, presume la existencia de un campamento o hábitat temporal visigodo (17).

De la época islámica quedan escasos restos, a excepción del Castillo, que según las crónicas castellanas que relatan la algarada que emprendió Enrique IV contra Álora y la comarca del Guadalhorce en mayo de 1455, citadas por Guillén Robles, era un “castillo bien fuerte” (18). En aquella ocasión “Sorriana”, como aparece mencionada, fue

quemada, pero una tregua con el rey granadino Saad Abu Nasr detuvo la tala de árboles y la quema de cosechas que acompañaba las campañas cristianas. Al año siguiente volvió a penetrar el monarca por el valle del Guadalhorce, pero no sería hasta 1483, en la fase final de la conquista de Málaga, cuando cayeron las aldeas y fortificaciones del curso bajo del Guadalhorce, entre ellas Churriana (19).

En 1498 se procedió al deslinde y amojonamiento de las tierras y montes de Churriana, ordenados por el notario Antón López de Toledo, siguiendo las instrucciones del repartidor Serrano (20). Con anterioridad a esa fecha, el rey don Fernando había otorgado tierras en merced a familiares y criados del obispo D. Pedro de Toledo (1488)

(21) y por Real Cédula fechada en Medina del Campo el 12 de septiembre de 1497 otorgó Andrés de Paredes, cirujano del monarca, y vecino de Málaga, cincuenta aranzadas de monte para labrar viñas (22), siguiendo una práctica por la cual el rey concedió a los vecinos de Málaga donaciones de las tierras en Churriana, Campanillas y Pupiana (23).

Durante los siglos XVI y XVII parece que la población de Churriana era reducida, según se deduce de su anexión a principios del XVI a la parroquia de Alhaurín el Grande primero y en el siglo siguiente a la de Alhaurín de la Torre (24). Esta escasez de habitantes se ha explicado por la cercanía a la costa, que la hacía vulnerable a los ataques de los piratas berberiscos, aunque dicha hipótesis no sea muy convincente.

El origen de la Finca El Retiro debe relacionarse con una casa-fuerte ubicada al pie de la Sierra de Jabalcuzar, que utilizaban los campesinos de la zona contra las incursiones de los corsarios. Esta fue adquirida en 1669 por el Obispo Fray Alonso de Santo Tomás, quien cedió al convento de Santo Domingo los productos de la entonces llamada Hacienda de Santo Tomás del Monte, que constaba de olivar, molinos, huertas y secanos. Al mismo tiempo, acrecentó el lugar con nuevas adquisiciones y la embelleció plantando árboles e instalando fuentes.

Al morir Fray Alonso en 1692 la finca fue adquirida por José Francisco Guerrero y Chavarino, primer Conde de Buenavista, procedente de una familia de ricos comerciantes genoveses e introducidos en ambientes cortesanos, quien emprendió importantes reformas en aquélla, dentro de un amplio programa de mecenazgo de las Bellas Artes, continuando las intervenciones en la propiedad su hijo Antonio Tomás y el heredero de éste, José de Echeverri y Guerrero, VI Conde de Villácazar de Sirga y IV Conde de Buenavista, que financiaron nuevas mejoras en la finca, acordes con el gusto neoclásico.

A mediados del siglo XVIII, la situación económica y demográfica de Churriana debía, pues, de haberse modificado, como lo atestigua la relación del Catastro de Ensenada, donde se relacionan las rentas del pueblo. En su término se contabilizaban más de dos mil fanegas de tierra, en las que se incluían secanos, regadíos y olivares, además de frutales (25). Aparte del aprovechamiento agrícola de sus tierras, en el término de Churriana existían canteras de toba, que fueron utilizadas en la fábrica de la Catedral malagueña (26). No obstante, la mayor parte de los beneficios que se obtenían en su demarcación provenían del aprovechamiento de los molinos (de harina, aceite, de papel estraza) y batanes (27), algunos de los cuales se ubicaban en tierras del actual municipio de Torremolinos y que entonces pertenecía a Churriana (28).

Además de los manantiales que surtían los molinos, de la villa contaba con la Fuente del Rey, de abundante caudal. Por ello, en 1727 se iniciaron las obras para la realización de un acueducto que proveería de agua a Málaga. Tras sufrir diversas vicisitudes motivadas por cambios de los ingenieros y maestros de obras, dificultad en la recaudación de los arbitrios concedidos para su construcción, etc., aquéllas quedaron definitivamente paralizadas en 1808, con la invasión francesa (29).

Durante el siglo XIX Churriana siguió prosperando gracias a sus producciones agrícolas. Por otra parte, su proximidad a Málaga la convirtió en uno de los lugares

favoritos para la burguesía y clase alta malagueña, donde se inscribe la construcción de la Hacienda La Cónsula, creada en 1856 por el Johann Roz, cónsul de Prusia en la capital (30).

Sin embargo, la epidemia de la filoxera en 1878 (31) supuso un golpe decisivo en el progreso de la villa, al igual que en el resto de la Provincia.

Finalmente, en 1903, a petición de un grupo de vecinos de Churriana, se produjo la anexión del pueblo al término municipal de Málaga (32).

3. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Los trabajos se iniciaron con el desbroce de toda el área a intervenir. Esta contaba con una densa vegetación, ya que formaba parte de los jardines de El Retiro (Lám. II). Durante dichas tareas no se apreciaron materiales en superficie que pudieran indicar la existencia de niveles arqueológicos en la zona. tampoco se documentaron estructuras.

En el sector oeste de la parcela intervenida es donde más movimientos de tierras se ejecutaron, habiéndose rebajando hasta 2,50 m. de tierra. Este depósito estaba formado por terreno aportado, vertido durante las tareas de construcción de la Autovía del Mediterráneo (A-7), que se localiza en sus inmediaciones. Las tierras extraídas contenían en su interior todo tipo de materiales contemporáneos, como plásticos y restos de materiales de construcción. Además, se retiraron los antiguos sistemas de riego de la finca (Lám. III).

Por lo tanto, es en el sector oeste donde se llevaron a cabo los mayores movimientos de tierras, mientras que en el sector este casi no fue necesario realizar casi ningún movimiento de tierras, ya que se encontraba a cota de obra.

También en el sector central de la parcela existían potentes depósitos de relleno contemporáneos (Lám. IV).

Tras la finalización de los trabajos de movimientos de tierras, se procedió al relleno y compactación de la zona con gravas, para ejecutar la plataforma sobre la que se construirá la losa de la ampliación de las instalaciones hoteleras

4. CONCLUSIONES

El desarrollo de la actividad ha puesto de manifiesto depósitos de origen antrópico de cronología reciente, constituidos, sobre todo, por materiales aportados, compuestos por escombros y tierras de distintas procedencias. No se documentaron, por lo tanto, estructuras, ni materiales arqueológicos.

NOTAS

- (1) SANTAMARÍA GARCÍA, J.A. (2001): “Intervención arqueológica de Urgencia en el Cerro de las Cadenas, Alhaurín de la Torre”. 1998. Anuario Arqueológico de Andalucía. Sevilla, pp. 563-571.
- (2) GARCÍA DE LA LEÑA, C.: Conversaciones históricas malagueñas. Tomo I. Conversación IV. Facsímil de la edición de 1879. Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Málaga, 1981, pp. 83 y 103.
- (3) SANTAMARÍA GARCÍA, J.A. (2001): Op. cit., p. 570.
- (4) FERNÁNDEZ RUIZ, J. (1997): “Materiales de los Niveles del Bronce del Poblado del Llano de la Virgen de Coín (Málaga)”. Baetica, 19. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Málaga, PP. 333-350.
- (5) AUBET, M^a. E. (Coord.) (1997): “Introducción”. Los fenicios en Málaga. Universidad de Málaga, p. 9.
- (6) AUBET, M^a. E. (1997): “Un lugar de mercado en el Cerro del Villar.” Los fenicios en Málaga. Universidad de Málaga, pp. 198-211.
- (7) AUBET, M^a. E. et alii (1999): Cerro del Villar I. El asentamiento fenicio de la desembocadura del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland. Sevilla.
- (8) PERDIGUERO LÓPEZ, M. (2002): “Consideraciones sobre el acervo material cerámico ibérico en la provincia de Málaga”. Mainake XXIV. Colonizadores e indígenas en la Península Ibérica. CEDMA. Diputación Provincial de Málaga, pp. 83-100.
- (9) FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E., SUÁREZ PADILLA, J. y BRAVO JIMÉNEZ, S. (2005): “El Arraijnal, un nuevo centro de producción de salazones en el litoral de la

Bahía de Málaga. Primeros datos”. Mainake XXVII. CEDMA. Diputación Provincial de Málaga, pp. 324-349.

(10) CHIC GARCÍA, G. (1996): “Producción y comercio en la zona costera de Málaga en el mundo romano en época altoimperial” citado por BELTRÁN FORTÉS, J. y LOZA AZUAGA, M^a L. (1997) en “Producción anfórica y paisaje en el ámbito de la Malaca romana durante el Alto Imperio”. Figlinae Malacitanae. Universidad de Málaga, p. 119.

(11) MORA SERRANO, B. y CORRALES AGUILAR, P. (1997): “Establecimiento salsarios y producciones anfóricas en los territorios malacitanos”. Figlinae Malacitanae. Universidad de Málaga, p. 35.

(12) BELTRÁN FORTÉS, J. y LOZA AZUAGA, M^a L. (1997) Op. cit., pp. 120-121

(13) RAMBLA TORRALVO, J.A. y ROMERO PÉREZ, M.: (2001): “Informe de la Excavación de Urgencia en una necrópolis romana situada en el yacimiento de Torre Alquería, Alhaurín de la Torre, Málaga”. Anuario Arqueológico de Andalucía, AA, 1998. Sevilla, pp. 554-562.

(14) BELTRÁN FORTÉS, J. y LOZA AZUAGA, M^a L. (1997) : Op. cit., pp. 120.

(15) GOZALVESCRAVIOTO, C. (2005): “Monedas visigodas de bronce halladas en Churriana (Málaga)”. Separata de las Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática. Ministerio de Cultura. Madrid.

(16) GOZALVES CRAVIOTO, C. (1986): Las vías romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, n^o 25. Madrid, p. 48.

(17) GOZALBESCRAVIOTO, C. (1986): Op. cit., p. 1188.

(18) GUILLÉN ROBLES, F. (1994): Málaga musulmana. Ed. Arguval. 3^a Ed., Málaga, p.p. 212-213.

- (19) GUILLÉN ROBLES, F. (1994): Op. cit., p. 246.
- (20) LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J.E. de (1977): La tierra de Málaga a fines del siglo XV. Universidad de Granada, pp. 604-605.
- (21) SALAZAR DOMÍNGUEZ, C. (1985): Churriana. Una joya malagueña. Gráficas San Patricio. Málaga, p. 34.
- (22) SALAZAR DOMÍNGUEZ, C. (1985): Op. cit., p. 38
- (23) LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J.E. de (1977): Op. cit., p. 91.
- (24) SALAZAR DOMÍNGUEZ, C. (1985): Op. cit., p. 38.
- (25) SALAZAR DOMÍNGUEZ, C. (1985): Op. cit., p. 46.
- (26) GARCÍA DE LA LEÑA, C. (1981): *Conversaciones históricas malagueñas. Tomo I. Conversación IV*. Facsimil de la edición de 1879. publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Málaga, p. 106.
- (27) BALMACEDA, J.C. (1998): Los batanes papeleros de Málaga y su provincia. Universidad de Málaga, p. 29.
- (27) SALAZAR DOMÍNGUEZ, C. (1985): Op. cit., pp. 44-47.
- (29) SALAZAR DOMÍNGUEZ, C. (1985): Op. cit., p. 33.
- (30) SALAZAR DOMÍNGUEZ, C. (1985): Op. cit., p. 80.
- (31) LACOMBA, J.A. (1989): Sociedad y política en Málaga en la primera mitad del siglo XIX. Ágora, Málaga, pp. 53-81.
- (32) SALAZAR DOMÍNGUEZ, C. (1985): Op. cit., p. 55.

LÁMINAS

Lám. I – Situación de la parcela



Lám. II - Zona de intervención en los Jardines de El Retiro



Lám. III –Grandes depósitos de escombros en el sector oeste.



Lám. IV – Depósitos de escombros en el sector central.

